

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACOM IMPORTADORA & CONSTRUCTORA CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Guapondelig 6-08 y Jaime Roldos, los socios de la Compañía CONSTRUCTORA PARRA & PESANTEZ CIA. LTDA., señores: Daniela Alejandra Ron Barrero, Víctor Alfredo Parra Monje, quienes en conjunto representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Macom Importadora & Constructora Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2019.**
- 3. Aprobación del Tratamiento a los dividendos 2019.**

Estando todos los socios de acuerdo por unanimidad con el orden del día, se declara instalada la Junta, la cual es presidida por su Presidente la Sra. Daniela Ron y actúa como secretario el Gerente, Sr. Víctor Parra. Por lo tanto se pasa a tratar el orden del día:

- 1. Informe de Gerente.-** Toma la palabra el Ing. Víctor Parra e inmediatamente da inicio a su informe concerniente al ejercicio fiscal 2019 donde hace hincapié de la situación de la empresa y hace la entrega detallada de su informe para lo cual adjuntamos una copia. Dentro de su informe da también importancia a la prevención y el lavado de activos donde indica que se ha venido presentando de manera puntual y que se ha logrado cumplir con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y con cualquier información que se nos sea solicitada.
- 2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Macom Importadora & Constructora Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2019.-** Toma la palabra la Sra. Daniela Ron y se hace entrega de una copia del balance para su revisión y análisis, se hace hincapié en las ventas alcanzadas en el período 2019, así como en los costos y gastos incurridos. Se da también importancia a los activos con que cuenta la empresa ya que consideran una parte importante de la misma. El pago al fisco que es otro punto importante a tratar entre los socios ya que consideran que no se puede pasar por alto. Adicional se analiza el resultado del período en donde se ve reflejado la utilidad que obtuvo la Compañía.

Finalmente, se analiza el Impuesto a la Renta Causado por la Empresa, pues el mismo fue resultado del ejercicio fiscal mencionado, ya que la empresa no contó con un Anticipo de Impuesto a la Renta en la declaración del año anterior.

3. Aprobación del Tratamiento a los dividendos 2019.

Toma la palabra el Ing. Víctor Parra y solicita a los socios que se enfoquen dentro del Estado de Resultado Integral 2019, a la cuenta de resultado del ejercicio fiscal para los socios y solicita que dicha utilidad se contabilice dentro de los resultados acumulados, pues al ser nuevos dentro del mercado, considera que esa utilidad no deba ser repartida entre los socios.

Luego de deliberar, la Junta, por unanimidad. **RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente, Aprobar los Estados Financieros de la Compañía Macom Importadora & Constructora Cía. Ltda., del ejercicio fiscal 2019, Aprobar el Informe Anual 2019; y Aprobar la contabilización de las Utilidades para los socios a Resultados Acumulados.**

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso adecuado para la elaboración del Acta, transcurrido el mismo y siendo las 14h00 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, para constancia firman todos los socios en unidad de acto.



Sra. Daniela Ron
SOCIO



Ing. Víctor Alfredo Parra
SOCIO